## REPUBLICA DE COLOMBIA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA

## NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .321 C. de P.C

Nro .de Estado: 22 DE JULIO DE 2015 Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333101520120023101	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CRUZ ADELA RESTREPO RESTREPO	ESE METROSALUD	Auto Traslado 704 se corre traslado a la ESE METROSALUD y a la entidad llamada en garantia LA PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS de los documentos aportados por la parte demandante con el recurso de apelación, que obran a folios 360 y 364 del expediente, por el término de ejecutoria de la presente providencia		5		MARTHA CECILIA MADRID ROLDAN
05001333101520120023101	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CRUZ ADELA RESTREPO RESTREPO Y OTROS	ESE METROSALUD	Auto Traslado 704 se corre traslado a la ESE METROSALUD y a la entidad llamada en garantia LA PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS de los documentos aportados por la parte demandante con el recurso de apelación, que obran a folios 360 y 364 del expediente, por el término de ejecutoria de la presente providencia		5		MARTHA CECILIA MADRID ROLDAN

JUDITH HERRERA CADAVID

**SECRETARIA**